

26 FEB 1953
ESPECIAL MOVIL

L. 1/953.

CLASE 57.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Invención en España

por

" Mejoras en máquinas de afeitarse de seguridad "

a nombre de

Auto Strop Patents Corporation

domiciliada en

DELAWARE - ESTADOS-UNIDOS

Uno de los objetos del presente invento consiste en utilizar una denominación, nombre o símbolo en o sobre una parte o miembro de un aparato, para contenerlas o registrarlas con relación a otra parte del mismo, pudiendo ser la primera de dichas partes un mango que vaya provisto de elementos que cooperen con ella para colocar en su posición respectiva a las mencionadas partes. El invento se refiere particularmente a una maquinilla o aparato de seguridad para afeitarse, en el cual el símbolo va recortado en la hoja por medio de aberturas practicadas en la misma, disponiéndose un mango para ella que contiene unas pro-



yecciones o salientes constituidos de tal suerte que pueda penetrar en una o más de dichas aberturas para retener y sujetar la hoja en posición de afeitar o de ser pasada por el suavizador.

En la forma de ejecución representada en los dibujos adjuntos, el mango de la hoja contiene un miembro giratorio sobre un gozne destinado a recibir una hoja o cuchilla, y lleva dispuestas unas proyecciones o salientes que cooperan en unión de las aberturas del símbolo practicadas en la hoja a sujetar esta sobre el mango en posición de afeitar o ser pasada por el suavizador. Otro rasgo característico es la disposición de elementos de sujeción de la hoja en el mango provistos de medios que puedan contribuir con ella a colocarla en posición en el mango, medios estos últimos que soltarán o pondrán en libertad dicha hoja cuando los mencionados elementos de sujeción se hallen en posición de retenerla y sujetarla sobre el mango.

También se disponen medios perfeccionados para sujetar en forma móvil un mango de hoja haciendo que el filo de la misma se levante del suavizador al mismo tiempo que se invierte el movimiento recíproco de la cuchilla sobre aquel al ser pasada repetidas veces, evitándose así que pueda cortarse el suavizador y al mismo tiempo para mantener el filo de la hoja en posición de afeitar con relación a la guarda o protección del aparato.

En los dibujos que se acompañan la figura 1 representa la vista lateral de una maquinilla de afeitar que constituye el objeto del presente invento.

La figura 2 es una vista plana por la que se ilustra el mango de la hoja en posición para serle aplicada esta última.

La figura 3 es una vista análoga a la de la figura 2 que representa la posición de la hoja sobre el mango en disposición de poder ser usada.



Las figuras 5, 6 y 7 son cortes o secciones transversales, por las líneas, respectivamente 5-5, 6-6 y 7-7 de la figura 3.

La figura 8 representa la hoja.

La figura 9 es una vista en perspectiva del aparato de afeitarse.

La figura 10 es una sección vertical que representa las diferentes piezas en posición de afeitarse.

Las figuras 11 y 12 son vistas análogas que representan las piezas en diferentes posiciones para suavizar la hoja o cuchilla.

La figura 13 es una vista lateral que representa las partes de la máquina en diferentes posiciones para ser suavizada la cuchilla.

La figura 14 es una sección longitudinal a través del aparato, y

La figura 15 representa una vista de detalle.

1 es una pieza o parte del aparato provista de una denominación o símbolo, indicado en 2, representándose dicha primera parte 1 en este caso como una hoja o cuchilla de maquinilla de afeitarse en la cual el símbolo 2 están constituidos por medio de aberturas o huecos practicados bien por estampación o por repujado del material. El mango de la hoja 1 se indica en 3 y consiste en una plancha contra la que se sostiene la hoja 1 en disposición de ser usada. El mencionado mango 3 va provisto de unas proyecciones o salientes 4 que pueden formarse repujando o prensando el metal, estando dispuestas de tal suerte con respecto a las aberturas 2 de la hoja 1 que cuando esta última se apoya contra el mango 3 algunas de ellas que forman diferentes letras se hallarán en posición de poder recibir algunos de los salientes 4, con lo cual cuando las partes 1 y 3 están encajadas entre sí, la hoja 1 es impedida para resbalar sobre el



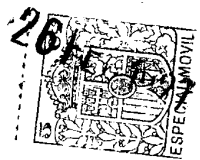
mango 3 y permanece por lo tanto en la posición debida.

La maquinilla de afeitarse, ilustrada en las figuras adjuntas, es conocida con el nombre de AUTO STROP SAFETY RAZOR y en ella la hoja puede girar hacia atrás y hacia adelante o a lo largo de un suavizador 5 para secar o asentar su filo. El mango 3 se representa asegurado a la espiga 6 por medio de una parte roscada 3a del primero que rodea dicha espiga, o por medio de un vástago 7 (figura 14). El mango 3 va provisto de medios para que la hoja pueda aplicarse y sujetarse al mismo, quedando encajada, cuya disposición se constituye del modo siguiente: el gancho o aldabilla 8 va montado a pivote sobre el mango 3 por medio de un remache 9 que le permite girar axialmente con respecto al mango (figura 2), saliente en el punto 3 para que en él se coloque la aldabilla 8, de tal suerte que cuando la hoja 1 se halla montada en el mango 3 deje una parte sobre salir de la aldabilla para no entorpecer esta última, (figura 6). La aldabilla 8 va provista de unas mordazas 8a cerca de un extremo libre, destinadas a recibir los filos de las partes 1 y 3 y mantenerlos sujetos entre las mismas. La mordaza 8a va dispuesta en los extremos opuestos del mango 3, cerca de las partes interiores del mismo para abarcar y retener las partes finales de la hoja 1. Esta última contiene unas ranuras 1^a en sus extremos cerca de los ángulos adyacentes a la parte inferior de la hoja opuesta al filo, disponiéndose unos salientes 1b en los ángulos interiores de la hoja acondicionados para ser opuestos por las mordazas 10 situados sobre las partes interiores de las mordazas 8 para colocarse enfrente de los salientes 1b. Cuando una hoja haya de aplicarse a un mango, las mordazas son desplazadas a la posición señalada en la figura 2 y la hoja queda montada de tal manera sobre el mango 3 que los salientes 10 penetran en las ranuras 1^a (figura 2) y entonces las mordazas se mueven hacia adentro, de tal manera que las abrazaderas 8a se apoderarán de

la hoja 1 cogiendo entre esta y el mango 3, despues de lo cual las mordazas 10 saldrán de las ranuras la quedando fuera de cooperación con las proyecciones o salientes 1b de la hoja 1, como se indica en la figura 3. En tal posición de las partes la hoja podrá estar más o menos suelta, pero la cooperación de los salientes 4 del mango 3 con las aberturas 2 de dicha hoja la mantendrán sobre el mango 3 en la posición apropiada para afeitar.

Para soltar la hoja bastará con hacer girar hacia afuera las aldabillas o ganchos 8, tal como se representa en la figura 2.

El vástago 6 va alojado en un bastidor que comprende los brazos separados 11 giratorios sobre el punto 12 en los extremos del bastidor de la maquinilla de afeitado 13, entre cuyos brazos va montado un cilindro 14 susceptible de ser tomado por el suavizador 5. Dicho cilindro contiene un tubo 14a que recibe los vástagos 14b, 14c (figura 14) asegurados al mismo, introduciéndose por las partes dentadas 14d del tubo en las hendiduras de los vástagos, con lo cual dichas partes van unidas a rotación impidiéndose un desplazamiento recíproco entre las mismas por sus partes terminales, (figura 14). El tubo 14a va alojado entre los brazos 11. El vástago 14b contiene una cabeza en 14 en la parte exterior de uno de los brazos, mientras que el vástago 14c lleva dispuesto un engranaje 16 en combinación con el engranaje 15 para hacer girar el mango y la hoja con respecto al suavizador 5 cuando se halla montada sobre el mismo y esta en contacto con el cilindro 14 (figuras 11, 12 y 13). Un mango 17 va sujeto al bastidor 13 pudiendo oponerse y quitarse por medio de tornillos en 18. El bastidor 13 está provisto de una guarda o protección 19 que puede ser curvada para el filo de la hoja.



En los extremos de dicha guarda van dispuestos los topes, 20, contra los cuales se apoyan los ángulos de la noja por su filo para colocar a este en posición con respecto a la mencionada guarda o protección. El bastidor 13 va también provisto de uno o más sujetadores 21, dispuestos de preferencia sobre cada extremo de la guarda y que se representan en la figura en forma de ganchos destinados a recibir los salientes laterales 3" en los ángulos del mango 3 para mantener la hoja en relación cortante con la guarda (figura 1 y 9). Cuando los brazos 11 han girado hacia la guarda, las proyecciones o salientes 3" pasarán bajo los sujetadores 21 (figura 1) y cuando los brazos hayan girado inversamente el mango 3 para mantener la hoja en relación cortante con la guarda (figuras 1 y 9). Cuando los brazos 11 han girado hacia la guarda, las proyecciones o salientes 3" pasarán bajo los sujetadores 21 (figura 1) y cuando los brazos hayan girado inversamente el mango 3 será soltado para dar lugar a la renovación, inserción y suavización de las hojas.

Se disponen asimismo medios para mantener el mango 3 en cooperación con los sujetadores 21 y poder afeitar con la maquinilla. En el ejemplo representado gráficamente, un tubo móvil 23 (va montado a deslizamiento sobre la parte reducida 17a del mango 17 y acondicionado para apoyarse contra un lomo 17b del mismo (figura 12), estando también provisto dicho tubo móvil de un saliente 22a que se desliza sobre una abertura 23 del bastidor 13 y viene a alojarse detrás del cilindro 14 para sujetar los brazos 11 y al mismo tiempo el mango 3, de tal suerte que este último quedará cogido por los sujetadores 21 con la noja en posición cortante con respecto a la guarda. Una leva 22b existe sobre el tubo móvil 23 permite el fácil deslizamiento de este último a lo largo del mango. Dicho tubo móvil 23 está provisto de un muelle elástico 22c, que puede ser estampado en el metal de aquel, y tiene una tendencia elástica hacia el interior (apropósito para hacerle deslizarse a lo largo de una parte ter-

minada en punta 17b del mango 17 para obligar al lomo 17d del mismo a limitar los movimientos exteriores del tubo móvil 22 cuando su saliente 22a se halla en contacto con el cilindro 14 (figura 10) y para evitar que dicho tubo se caiga del mango cuando este último sea desmontado del bastidor 13.

Cuando las partes de la maquinilla se hallan en posición de afeitar (figuras 1 - 10) y se quiere suavizar el filo de la hoja se correrá el tubo móvil 22 para poner su saliente 22a fuera de contacto con el cilindro 14 y se meterá el suavizador a través de la maquinilla debajo de dicho cilindro para suavizar la hoja (figura 11). Cuando el aparato es movido a lo largo del suavizador, como se representa hacia la derecha en la figura 11, el filo de la hoja 1 es arrastrada sobre el suavizador. Y cuando dicho aparato es pasado en dirección inversa sobre el suavizador (hacia la izquierda de la figura 13, el contacto del suavizador con el cilindro 14 obligará a los brazos 11 a inclinarse para levantar el filo de la hoja y evitar de ese modo que pueda cortar el suavizador (figura 13) y cuando se siga pasando el aparato sobre aquel los enganches invertirán la posición de la hoja para obligar a su filo a pasar sobre el suavizador (figura 12) teniendo lugar una acción análoga cada vez que se invierte la dirección del deslizamiento de la hoja sobre aquel.

;-



aberturas o depresiones pueda ser fijada sobre el mango.

6°- Maquinilla de afeitar de seguridad, según la reivindicación 5ª, caracterizada por el hecho de disponer en ellas medios móviles en el mango de la hoja acondicionado para cooperar con la misma y fijarla y asegurarla sobre dicho mango.

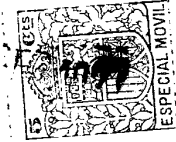
7°- Maquinilla de afeitar de seguridad según la reivindicación 5ª caracterizada por el hecho de disponer medios móviles sobre el mango de la hoja que puede cooperar con la misma para su exacta colocación sobre el mango, siendo esta disposición de tal naturaleza que yendo dichos medios enganchados entre sí en la hoja y en el mango son accionados por la posición operativa con relación a dicha hoja.

8°- Maquinilla de afeitar de seguridad según la reivindicación 7ª caracterizada por el hecho de contener la hoja en cada uno de sus extremos una ranura y una proyección o saliente destinados a cooperar con los medios móviles a la correcta posición de la hoja sobre el mango.

9°- Maquinilla de afeitar de seguridad, según la reivindicación 5ª caracterizada por el hecho de engancharse al mango unos brazos montados a rotación y provisto de unas garras o mordazas; por medio de las cuales el mango y la hoja quedan unidos y sujetos entre sí.

10°- Maquinilla de afeitar de seguridad, según las reivindicaciones 5 y 9ª, caracterizada por el hecho de que los brazos de enganche van provistos de unas mordazas, por medio de las cuales se coloca la hoja exactamente sobre el mango, siendo la disposición de tal naturaleza que los brazos de enganche destinados a unir y asegurar la hoja y el mango entre sí giran y se colocan en dicha posición de enganche, siendo desplazada hacia afuera dichas mordazas en relación operativa con respecto a la hoja.

11°- Maquinilla de afeitar de seguridad, caracterizada por el hecho de que el mango de la hoja va alojado en un bastidor



(giratorio montado a pivote sobre el bastidor de la maquinilla, provisto de una guarda o protección y un mango, disponiéndose sobre este último un miembro móvil deslizante, con lo cual dicho bastidor giratorio y el mango de la hoja son mantenidos en posición de afeitar con respecto al bastidor.)

12°- Maquinilla de afeitar de seguridad, según la reivindicación 11 en el cual el bastidor giratorio va montado a rotación, disponiéndose un rodillo en el vástago que contiene el mango de la hoja, maquinilla caracterizada por el hecho de que el miembro deslizante consiste en tubo móvil provisto de una leba que se extiende en dirección del bastidor y susceptible de engancharse en dicho rodillo, para mantener así la hoja en posición de afeitar.

13°- Maquinilla de afeitar de seguridad, según la reivindicación 12 caracterizada por el hecho de que el mango va provisto de un lomo o resalte para limitar el movimiento del tubo móvil a lo largo del mango, disponiéndose un segundo lomo para impedir que el mencionado tubo móvil resbale sobre el mango.)

14°- Maquinilla de afeitar de seguridad, según la reivindicación 12 caracterizada por el hecho de que el rodillo montado en los brazos del bastidor giratorio consiste en un tubo que separa aquellos, en el cual se extiende desde extremos opuestos unos vástagos fijados al tubo, y uno de los cuales va provisto por su extremo exterior de un encaje susceptible de engancharse en otro dispuesto en uno de los extremos del vástago que sostiene el mango de la hoja.

15°- Un mango de hoja provisto de un brazo montado a rotación sobre el mismo y que contiene una mordaza destinada a recibir la hoja para que esta pueda fijarse al mango pudiendo desmontarse también del mismo.)

16°- Mango de hoja que comprende una plancha provista de brazos móviles que se apoyan sobre ella por los extremos opues-



tos los cuales brazos contienen mordazas para recibir fijarla
(sobre el mango de manera que pueda montarse y desmontarse en
el mismo.)

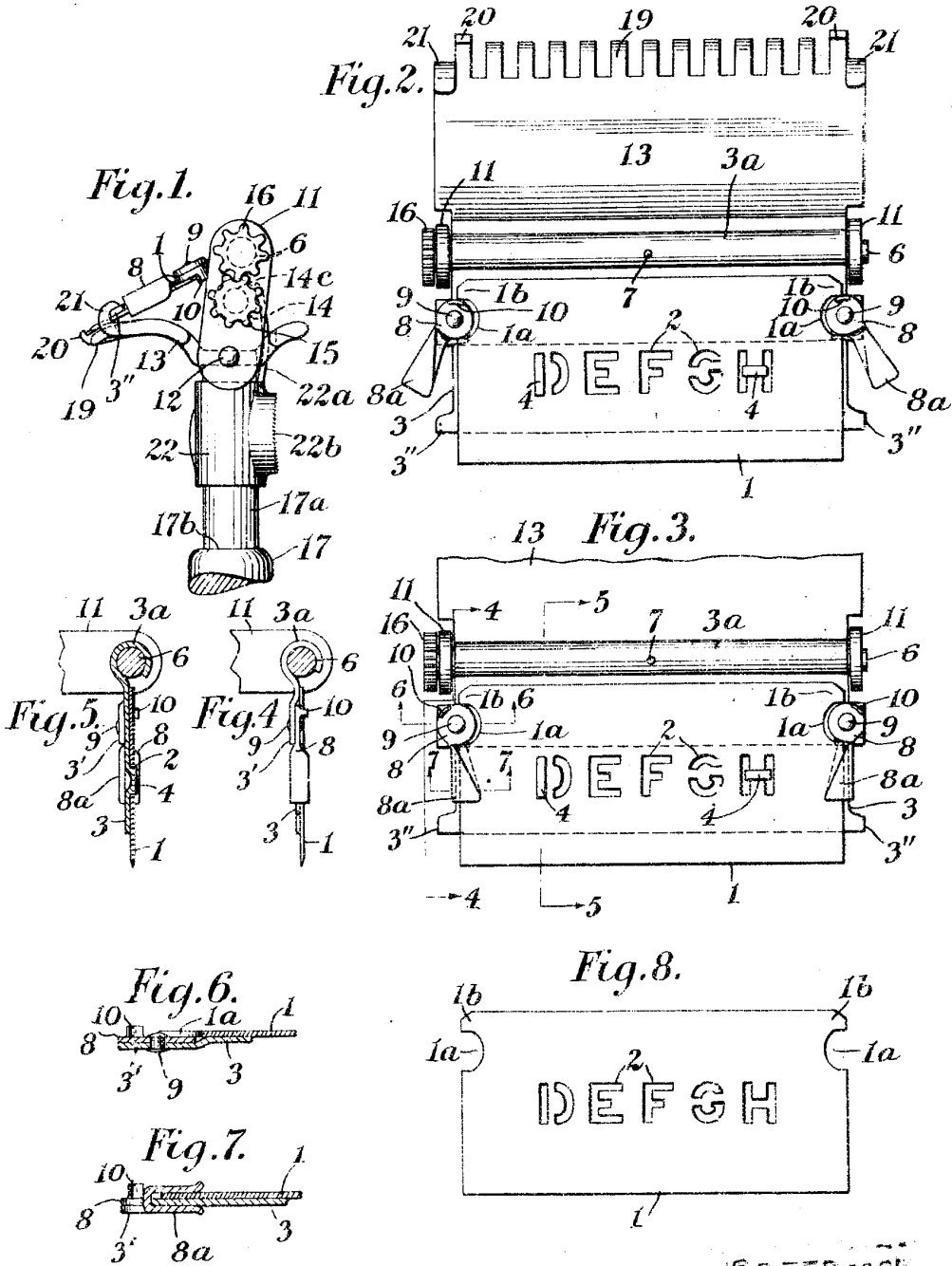
17º- "Mejoras en máquinas de afeitar de seguridad" todo tal
(y conforme se describe en la presente memoria y a título de
ejemplo lo representa los adjuntos dibujos.

Madrid 26 de Febrero de 1927.

(P. A.)



ESCALA VARIABLE



26 FEB 1927